



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES día 30 de ABRIL de 2025, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Exp. 2025/GPR_01/000333: Informe sobre dación de cuenta de la enajenación mediante permuta de una porción de bien de titularidad del ayuntamiento de Martín de Yeltes, por otra porción de propiedad privada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 29 de abril de 2025



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán